



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA CUARTA ÉPOCA

12 DE JULIO DE 2004

No. 66

ÍNDICE **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

- ◆ AVISO DE INICIO DE LA REVISIÓN, MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO EN MIGUEL HIDALGO DELEGACIÓN COYOACÁN 2
- ◆ FE DE ERRATAS 4
- ◆ CONVOCATORIAS Y LICITACIONES 5
- ◆ SECCIÓN DE AVISOS
- ◆ FOTOGRAFADO GRAMEX, S. A. 20
- ◆ INQUIPER, S.A. DE C.V. 21
- ◆ CATAMOUNT DE MEXICO, S.A. DE C.V. 22
- ◆ INMOBILIARIA CATA, S.A. DE C. V. 23
- ◆ INMOBILIARIA INTERAMERICANA INSURGENTES, S.A. DE C.V. 23
- ◆ A.R.C.A.M., S.A. DE C.V. 24
- ◆ SHARONTEX, S.A. DE C.V. 24
- ◆ CONSULTORES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, S.A. DE C.V. 25
- ◆ ACCESORIOS TÉCNICOS PARA CONCRETO, S.A. 25
- ◆ ALMACENES DE DEPOSITO OCEJO, S.A. DE C.V. 26
- ◆ EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA RAÚL SÁNCHEZ DE LORENZO 26
- ◆ EDICTOS 27
- ◆ AVISO 30



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA****AVISO DE INICIO DE LA REVISIÓN, MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO EN MIGUEL HIDALGO**

(Al margen superior central dos escudos)

AVISO DE INICIO DE LA REVISIÓN, MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO EN MIGUEL HIDALGO

Con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 16, fracción primera, de la Ley General de Asentamientos Humanos; 119 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 24, fracciones III, IV y V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 23, fracción I; 24, fracción I de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y Artículo 8, fracción I del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Se comunica a los habitantes del Distrito Federal que hoy 12 de julio de 2004, da inicio el proceso de revisión, modificación y actualización del **Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Miguel Hidalgo, Versión 2004**.

Para mayor información acudir a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Miguel Hidalgo, ubicada en la Av. Parque Lira N° 94, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840 o en la Dirección General de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, localizada en Calle Victoria N° 7 esquina Eje Central Lázaro Cárdenas, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc, en horario de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Ciudad de México a 12 de julio de 2004

(Firma)

Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda
Arq. Laura Itzel Castillo Juárez

DELEGACIÓN COYOACÁN**FE DE ERRATAS**

(Al margen superior tres escudos que dicen: **Gobierno del Distrito Federal.- Delegación Coyoacán.- Dirección General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos.- DELEGACIÓN COYOACÁN**)

Ing. Arq. Juan Manuel Aragón Vázquez, Director General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos, en apego al Artículo 21 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, ha tenido a bien expedir la siguiente:

FE DE ERRATAS

En relación a la publicación del Programa Anual de Obra Pública 2004 para la Delegación Coyoacán, efectuada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 19 de febrero del 2004, se hace la siguiente aclaración:

DICE:

DENOMINACION	S	SV	F	SF	PROGRAMA	PE	UNI	PTDA	CAP	DI	GCI	TIPO DE PAGO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	IMPORTE
CONSTRUIR PLANTELES NUEVOS	02	CD	06	01	13	06	04	6100	06	60	I	04	01	1,500,000.00
CONSERVAR Y MANTENER PLANTELES EDUCATIVOS	02	CD	06	01	13	06	04	6100	06	60	I	04	05	15,846,957.00

DEBE DECIR:

DENOMINACION	S	SV	F	SF	PROGRAMA	PE	UNI	PTDA	CAP	DI	GCI	TIPO DE PAGO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	IMPORTE
CONSTRUIR PLANTELES NUEVOS	02	CD	06	01	13	04	04	6100	06	60	I	04	01	1,500,000.00
CONSERVAR Y MANTENER PLANTELES EDUCATIVOS	02	CD	06	01	13	04	04	6100	06	60	I	04	05	15,846,957.00

TRANSITORIOS

Primero. Publíquese la presente Fe de Erratas al Programa Anual De Obra Pública 2004 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

México, D. F. a 14 de julio del 2004

(Firma)

ING. ARQ. JUAN MANUEL ARAGÓN VÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS,
DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

**Gobierno del Distrito Federal, Delegación Coyoacán.
Dirección General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos.
CONVOCATORIA No. 009-04 (LOCAL)**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación de carácter Nacional, para la contratación en la modalidad de **Licitación Pública Nacional** conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Descripción y ubicación de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido	
30001096 028 04	Trabajos de rehabilitación de la red secundaria de drenaje en las colonias Santa Úrsula Coapa, Adolfo Ruiz Cortínes, Santo Domingo, San Diego Churubusco y Barrio del Niño Jesús.		12-08-04	09-11-04	\$2'000,000.00	
Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
Por Compranet \$1,150.00	Venta Directa \$1,250.00	14-07-04	15-07-04 10:00	16-07-04 10:00	22-07-04 10:00	27-07-04 10:00

Los recursos fueron aprobados con oficio de Autorización de Inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal No. SFDF/085/2004, de fecha 16 de febrero de 2004.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la **Unidad Departamental de Concursos y Contratos** sita en **Guillermo Pérez Valenzuela No. 159, Colonia Barrio de Santa Catarina C.P. 04010, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, Teléfono: 56-59-5932** los días lunes a viernes; con el siguiente horario: de **09:00 a 14:00** horas. La forma de pago es cheque certificado o de caja expedido a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. La convocatoria puede ser consultada en: <http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

Requisitos para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.- Adquisición directa en las oficinas de la **Unidad Departamental de Concursos y Contratos**.

Original del Registro de Concursante actualizado al año 2004, Acta constitutiva, declaración fiscal del ejercicio del año 2003, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros del año 2003, firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.

2.- El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones será en la **Unidad Departamental de Infraestructura Urbana**, sita en **Guillermo Pérez Valenzuela No. 159, Col. Barrio de Santa Catarina, C.P. 04010 Coyoacán, D. F.**, a la hora señalada en la convocatoria.

3.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la **Sala de Juntas para Licitaciones** perteneciente a la **Dirección General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos**, ubicada en **Guillermo Pérez Valenzuela No. 159, Col. Barrio de Santa Catarina, C.P. 04010, Delegación Coyoacán**, los días y horas indicados anteriormente.

- 4.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. **No se otorgarán anticipos.**
- 5.- Carta de no encontrarse en los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 7.- Los trabajos no podrán ser objeto de subcontratación, en términos del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 8.- Los interesados en la(s) licitación(es) **Pública(s) Nacional(es)** deben comprobar experiencia técnica en la realización de trabajos, motivo de los concursos y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de Licitación Pública.
- 9.- La Delegación Coyoacán con base en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el **precio más bajo**.

México, D. F., a 12 de julio de 2004.

(Firma)

ING. ARQ. JUAN MANUEL ARAGÓN VÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, DESARROLLO
Y SERVICIOS URBANOS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

Convocatoria: 10

La Delegación Gustavo A. Madero en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Primera Etapa Presentación de Propuestas	Segunda Etapa Emisión de Dictamen y Fallo
30001022-016-04	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 800.00	14/07/2004	15/07/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/07/2004 11:00 horas	28/07/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000424	CARRETILLA CONCHA HONDA ECONOMICA DE CAPACIDAD DE 4 ft CUB CON RUEDA NEUMATICA REFORZADA DE 400 X 8 (2 CAPAS) MOD. 544	184	PZA
2	C390000706	PICO FORJADO DE 5 lbs FORJADO EN ACERO DE ALTO CARBONO 1045 DUREZA DE 47 RC, CON MANGO DE ENCINO ESTUFADO CON INSERTO DE PLASTICO MOD. PP-5MX	300	PZA
3	C390000668	RASTRILLO DE 14 DIENTES PARA REENCARPETADO REFORZADO CON CABEZA DE ACERO MANGUILLO DE 60" R14M	350	PZA
4	C841200012	MANGUERA DE 2" DE ANILLO COLOR VERDE	500	MTS
5	C660605022	LLANTAS 11R-22.5, 14 A 16 CAPAS, ANCHO DE RIN 8.25" CARGA MAXIMA 3000 KG. ANCHO DE SECCION 254.4 A 274 mm. PROFUNDIDAD DE PISO 10.3 A 15.8 mm.	478	PZA

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. 5 de Febrero y Vicente Villada Número S/N, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono: 57819110 / 57819126, los días lunes a miércoles; con el siguiente horario: 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.
- En Compranet: en la cuenta de cheques de Banca Serfin sucursal No. 92, cuenta 9649285. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de Julio del 2004 a las 11:00 horas en: Auditorio de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana ubicado en el primer Piso del Edificio Anexo a la Delegación, ubicado en: Av. 5 de Febrero e Iturbide Número S/N, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

- La Primera Etapa, consistente en la presentación de propuestas y apertura de sobres, se efectuará el día 22 de Julio del 2004 a las 11:00 horas, en: Auditorio de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana ubicado en el primer Piso del Edificio Anexo a la Delegación, Av. 5 de Febrero e Iturbide, Número S/N, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La Segunda Etapa consistente en la emisión del dictamen y fallo, se efectuará el día 28 de Julio del 2004 a las 11:00 horas, en: Auditorio de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana ubicado en el primer Piso del Edificio Anexo a la Delegación, Av. 5 de Febrero e Iturbide, Número S/N, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentar las propuestas será Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Como se indica en Bases, los días Lunes a viernes en el horario de entrega: 10:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: Según Bases.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de la Factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE JULIO DEL 2004.

RICARDO NOGUERON GARCIA

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RUBRICA.

(Firma)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Convocatoria: 007

Arq. Emilio Zúñiga García, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en Venustiano Carranza, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación en la modalidad a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
016	Mantener 03 Mercados Públicos ."Arenal" "Aviación Civil" y "Puebla"	09-08-04	09-11-04	\$1,820,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-016-04	\$1,000.00 Costo en compranet: \$ 800.00	16-07-04 15:00 hrs.	19-07-04 10:00 hrs.	20-07-04 10:00 hrs.	27-07-04 10:00 hrs.	29-07-04 10:00 hrs.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
017	Mantener 03 Mercados Públicos ."Valle Gómez" "Emilio Carranza" y "Morelos"	09-08-04	09-11-04	\$3,300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-017-04	\$1,000.00 Costo en compranet: \$ 800.00	16-07-04 15:00 hrs.	19-07-04 10:00 hrs.	20-07-04 10:00 hrs.	27-07-04 12:00 hrs.	29-07-04 12:00 hrs.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
018	Mantener 04 Mercados Públicos ."Federal" "Nuevo San Lázaro" "Unidad Kennedy" y "Merced Banquetòn"	09-08-04	09-11-04	\$1,770,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-018-04	\$1,000.00 Costo en compranet: \$ 800.00	16-07-04 15:00 hrs.	19-07-04 12:00 hrs.	20-07-04 12:00 hrs.	27-07-04 14:00 hrs.	29-07-04 14:00 hrs.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
019	Mantener 02 Mercados Públicos ."Merced Nave Mayor" y "Merced Ampudia"	09-08-04	09-11-04	\$3,100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-019-04	\$1,000.00 Costo en compranet: \$ 800.00	16-07-04 15:00 hrs.	19-07-04 12:00 hrs.	20-07-04 12:00 hrs.	27-07-04 18:00 hrs.	29-07-04 18:00 hrs.

- Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de preinversión de la Subsecretaría de Egresos dependiente de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal No. SFDF/096/04 de fecha 16 de Febrero de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Francisco del Paso y Troncoso Número 219 - 1er. piso, Colonia Jardín Balbuena, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:

- Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
 - 1.- Adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano:
 - 1.1 Constancia del registro vigente del concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios y Recibo de Pago.
 - 1.2 En caso de estar en trámite el registro:
Constancia de registro en trámite acompañado de: documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del año inmediato anterior) donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.
 - 1.3 Escrito bajo protesta de decir verdad que ha cumplido con las obligaciones fiscales a su cargo previstas en el artículo 464 del Código Financiero del D.F., correspondiente a sus últimos cinco ejercicios fiscales.
 - 2.- En caso de adquisición por medio del sistema COMPRANET:
 - 2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 y 1.2, según el caso, y el punto 1.3 se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T-I; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
 - 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema COMPRANET, se entregarán a los interesados en: la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.
 - 2.3 Una vez adquiridas las bases y antes de la visita al sitio de los trabajos, deberá presentarse en las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de esta Delegación, para que sean registrados debiendo presentar constancia de registro ante la Secretaría de Obras y Servicios y Recibo de Pago.
 - 3.- La forma de pago de las bases se hará:

3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, (J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones) mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/ Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F., con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D. F.

3.2 En el caso de adquisición por el sistema COMPRANET, mediante los recibos que genera el sistema.

4.- El lugar de reunión para la visita de obra, la cual es obligatoria, será en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano ubicada en Francisco del Paso y Troncoso Número 219 - 1er. piso, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Venustiano Carranza, D.F. los días y horas indicados anteriormente.

5.- El lugar de reunión para la junta de aclaraciones, la cual es obligatoria, será en la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso Número 219 - 1er. piso, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal, los días y horas indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a las juntas de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), y presentará carta de la empresa donde se indique que cuenta con la experiencia en trabajos similares.

6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso Número 219 - 1er. piso, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Venustiano Carranza, D.F. los días y horas indicados anteriormente.

La garantía de seriedad de la propuesta se fijará de acuerdo a la Sección 21; numerales 21.1, 21.2.1 y 21.2.3 de acuerdo a las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos..

7.- No se otorgará anticipo.

8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.

10.- No habrá subcontratación de trabajos a realizar, en las propuestas que presenten los participantes se deben considerar jornadas nocturnas para la ejecución de los trabajos en virtud de las restricciones para laborar en horario normal.

11.- Los interesados en la licitación indicada deben comprobar experiencia técnica en los trabajos descritos de obra y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

12.- La Delegación Venustiano Carranza, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo de acuerdo a la fracción I del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

concurante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo de acuerdo a la fracción I del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

14.- Se informa a los interesado a participar en estas licitaciones, que en caso de presentarse alguna contingencia ajena a la Delegación, que impida cumplir con las fechas de los eventos de estos concursos, dichas fechas se prorrogaran en igual tiempo al que dure la contingencia mencionada

MÉXICO, D.F., A 09 DE JULIO DEL 2004

(Firma)

ARQ. EMILIO ZUÑIGA GARCÍA.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACIÓN XOCHIMILCO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 Licitación Pública Nacional
 CONVOCATORIA 018

ING. DAVID EFRÉN FIGUEROA SERRANO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL EN SUS ARTÍCULOS 24 APARTADO A; 25, APARTADO A FRACCIÓN I Y 26, DE ACUERDO A LOS CASOS DICTAMINADOS Y APROBADOS POR EL SUBCOMITÉ DE OBRAS EN LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2004, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
30001125-025-04	SUMINISTRO Y/O INSTALACIONES DE POSTES, LUMINARIAS Y FAROLES EN DIVERSAS CALLES DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.				06/08/04	03/11/04	\$ 1,700,000.00
No. Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Prop. y apertura técnica	Acto de Apertura Económica	
30001125-025-04	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	14/07/04	15/07/04 10:00 Hrs.	16/07/04 10:00 Hrs.	26/07/04 09:30 Hrs.	29/07/04 09:30 Hrs.	
No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
30001125-026-04	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO EN AV. MUYUGUARDA DE CONSTITUCIÓN DE 1857 A TIERRA Y LIBERTAD EN LA COLONIA BARRIO 18.				06/08/04	13/12/04	\$ 4,400,000.00
No. Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Prop. y apertura técnica	Acto de Apertura Económica	
30001125-026-04	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	14/07/04	15/07/04 11:00 Hrs.	16/07/04 11:00 Hrs.	26/07/04 11:30 Hrs.	29/07/04 11:30 Hrs.	
No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
30001125-027-04	CONSTRUCCIÓN DE 11 ESTRUCTURAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL				06/08/04	03/11/04	\$960,000.00

No. Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Prop. y apertura técnica	Acto de Apertura Económica
30001125-027-04	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	14/07/04	15/07/04 12:00 Hrs.	16/07/04 12:00 Hrs.	26/07/04 13:30 Hrs.	29/07/04 13:30 Hrs.

LINEAMIENTOS GENERALES.

1. LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, NÚMERO **SFDF/097/2004 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2004**
2. EL PAGO DEBERÁ EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA A OPERAR EN EL D. F. EN CASO DE COMPRA DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACIÓN, UBICADA EN GLADIOLAS N° 161, BARRIO SAN PEDRO, C.P. 16090, XOCHIMILCO, D.F.
3. LOS INTERESADOS PODRÁN CONSULTAR Y/O COMPRAR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> Y SIENDO EL CASO DE LA COMPRA POR EL SISTEMA COMPRANET, SE REALIZARÁ EL PAGO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS QUE NO PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET, SE ENTREGARÁN A LOS INTERESADOS, EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACIÓN, PREVIA PRESENTACIÓN DEL RECIBO DE PAGO, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO SU ADQUISICIÓN OPORTUNA.
4. EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA DE OBRA SERÁ EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, EN EL EDIFICIO DELEGACIONAL.
5. LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ(N) A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA D.G.O.D.U., DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, Y ASÍ MISMO DEBERÁ DE ELABORAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, ESCRITO DE PRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE ASISTIRÁ A LA VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ANEXANDO COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO Y PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO, LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ OBLIGATORIA.
6. LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA D.G.O.D.U., DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, EN LOS DÍAS Y HORAS INDICADOS EN ESTA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
7. LA VENTA DE BASES SERÁ A PARTIR DEL **12 DE JULIO DEL 2004** Y LA FECHA LÍMITE SERÁ EL **14 DE JULIO DEL 2004**, EN LOS DÍAS DE OFICINA CON EL SIGUIENTE HORARIO DE **10:00 A 14:00 HORAS, ESTE MISMO HORARIO SE APLICARÁ TAMBIEN PARA EL PAGO DE DICHAS BASES A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET** PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - ✓ **DEBERÁ ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR.**
 - A SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, MANIFESTANDO NÚMERO DE LA LICITACIÓN, INDICANDO SU OBJETO SOCIAL, NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DEL LICITANTE, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.

- B CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTE **DEFINITIVO Y ACTUALIZADO**, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL (LA ACTUALIZACION DEBERÁ SER DEL MES DE MAYO DEL 2003 Y A LA FECHA) MISMO QUE DEBERA EXPRESAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
- C **CUANDO EL PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SEA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, ADEMÁS DE LO SOLICITADO ANTERIORMENTE EN LOS PUNTOS “A Y B” DEBERÁN PRESENTAR EL RECIBO ORIGINAL DE PAGO Y ENTREGAR COPIA DEL MISMO, ANTES DE LA VISITA DE OBRA.**
8. LOS INTERESADOS EN LA LICITACIÓN DEBERAN COMPROBAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA MEDIANTE LA RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS RELACIONADOS CON LAS MISMAS VIGENTES QUE TENGAN O HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA O CON PARTICULARES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS CONCURSADOS, COMPROBANDO DOCUMENTALMENTE SU CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE, TALES COMO CARÁTULAS DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION; ASI COMO TAMBIEN CURRICULA DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TÉCNICO A SU SERVICIO RELATIVO A LAS OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACIÓN Y CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL SEGÚN LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL.
9. EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ EL ESPAÑOL.
10. LA MONEDA EN QUE DEBERÁN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: PESO MEXICANO.
11. LA CONTRATISTA NO PODRA SUBCONTRATAR NINGUN TRABAJO RELACIONADO CON ESTA LICITACIÓN, DE NO SER INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN O PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO AL ARTICULO 47 PARRAFO CUARTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
12. **NO SE OTORGARA ANTICIPO.**
13. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN CON BASE A LOS ARTÍCULOS 40, 41 Y 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUÁNDOSE EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, SE FORMULARÁ EL DICTAMEN Y SE EMITIRÁ EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA QUE RESULTE SOLVENTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
14. CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, PERO LOS CONCURSANTES PODRÁN INCONFORMARSE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, 12 DE JULIO DEL 2004
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. DAVID EFRÉN FIGUEROA SERRANO
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección General de Servicios Urbanos
Licitación Pública Nacional

Convocatoria : 053

Angel Medina González, Subdirector de Recursos Materiales de la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 30 Fracción I, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La presente licitación pública nacional, fue dictaminada favorablemente mediante el listado de casos N° DGSU/015/2004 en la 7a Sesión Extraordinaria del Subcomité Técnico de Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, el día 05 de julio de 2004.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones, apertura de sobres		Fallo
30001046-082-2004		\$ 2,700.00 Costo en compraNET \$2,150.00	14/07/2004	15/07/2004 11:00 horas		20/07/2004 11:00 horas		23/07/2004 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	
única	C810200000	Prestación de servicios con vehículos tipo volteo, equipados con caja de 7 a 8 m3 de capacidad, con motor diesel de 126.82 kw., para apoyo en el programa de Barrido Manual y actividades para mejorar la Imagen Urbana de la Red Vial Primaria.	610	1530	Jornada	Del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2004	Del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2004	

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios, Ubicada en Avenida Apatlaco N° 502-Bis, Esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 hrs.

La forma de pago es: En **Convocante**: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En **CompraNET** mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en Scotiabank Inverlat con No. de Cuenta: 00105899699.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: En Peso Mexicano.

Lugar de la prestación del servicio: En diferentes sitios de atención de acuerdo a lo solicitado en el **Anexo I (Alcances)**, para la licitación.

Plazo de la prestación del servicio: **Mínimo:** del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2004, **Máximo:** Del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2004, para la licitación.

Las condiciones de pago serán: 20 días hábiles, posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s), por jornada efectivamente trabajada, a entera satisfacción de la Convocante.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Avenida Río Churubusco N° 1155, 1er. piso, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, Código Postal 08040.

Se informa a los participantes en el presente proceso de licitación, que el servidor público responsable del procedimiento de licitación pública nacional será el C.C. Angel Medina González.- Subdirector de Recursos Materiales y/o Ana María G. Martínez Enciso.- Jefe de la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios y/o Juan Romero Pineda - Jefe de Oficina de Licitaciones de la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios.

México, D.F., a 12 de julio de 2004

(Firma)

Angel Medina González

Subdirector de Recursos Materiales de la
Dirección General de Servicios Urbanos

de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección General de Servicios Urbanos
Licitación Pública Nacional

Convocatoria : 054

Angel Medina González, Subdirector de Recursos Materiales de la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 30 Fracción I, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La presente licitación pública nacional, fue dictaminada favorablemente mediante el listado de casos N° DGSU/011/2004 en la 7a Sesión Extraordinaria del Subcomité Técnico de Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, el día 05 de julio de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura de sobres	Fallo
30001046-083-2004	\$ 2,700.00 Costo en compraNET \$2,150.00	14/07/2004	15/07/2004 14:00 horas	20/07/2004 14:00 horas	23/07/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
única	C810200000	Para la contratación del servicio relacionados con la "Conservación de caminos de penetración, rastrillo, compactación y bacheo, así como el nivelado, compensado y afine de plataformas, por medios mecánicos", en el sitio de disposición final Bordo Poniente.	1,224 102	3,024 252	Hora Jornada	Del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2004	Del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2004

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios, Ubicada en Avenida Apatlaco N° 502-Bis, Esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 hrs.

La forma de pago es: En **Convocante**: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En **CompraNET** mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en Scotiabank Inverlat con No. de Cuenta: 00105899699.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: En Peso Mexicano.

Lugar de la prestación del servicio: En diferentes sitios de atención de acuerdo a lo solicitado en el **Anexo I (Alcances)**, para la licitación.

Plazo de la prestación del servicio: **Mínimo**: del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2004, **Máximo**: Del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2004, para la licitación.

Las condiciones de pago serán: 20 días hábiles, posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s), por hora y jornada efectivamente trabajada, a entera satisfacción de la Convocante.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Avenida Río Churubusco N° 1155, 1er. piso, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, Código Postal 08040.

Se informa a los participantes en el presente proceso de licitación, que el servidor público responsable del procedimiento de licitación pública nacional será el C.C. Angel Medina González.- Subdirector de Recursos Materiales y/o Ana María G. Martínez Enciso.- Jefe de la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios y/o Juan Romero Pineda - Jefe de Oficina de Licitaciones de la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios.

México, D.F., a 12 de julio de 2004

(Firma)

Angel Medina González

Subdirector de Recursos Materiales de la

Dirección General de Servicios Urbanos

de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Convocatoria: 019

Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján, Directora General de Administración en la Secretaría de Salud, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso A), 30 fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de Vestuario Operativo de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional
Adquisición de Vestuario Operativo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
30001122-039-04	\$ 700.00 Costo en compranet: \$ 500.00	15/07/2004	16/07/2004 10:00 horas	21/07/2004 10:00 horas	26/07/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200008	Batas (Enfermería Femenino. Bata Vestido. Blanco)	5,636	Pieza
2	C750200008	Batas. (Medico Masculino. Bata blanca)	3,170	Pieza
3	C750200000	Pijama (Medico Masculino. Pijama Quirúrgica. Azul)	2,822	Juego
4	C750200008	Batas (Medico Femenino. Bata blanca)	1,524	Pieza
5	C750200000	Pijama (Medico femenino. Pijama Quirúrgica. Azul)	1,346	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Xocongo Número 225 - 3er piso, Colonia Transito, C.P. 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 57 40 05 56, los días Lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o cheque de caja a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de Julio del 2004 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas de la Dirección General de Administración, ubicado en: Xocongo Número 225 - 3er piso, Colonia Transito, C.P. 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Conforme a lo establecido en las bases de esta licitación, los días Lunes a viernes en el horario de entrega de 9.00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: Conforme a lo establecido en las bases de esta licitación..
- El pago se realizará: A los treinta días naturales a la entrega y recepción de las facturas debidamente requisitadas..
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- Responsables de la licitación: C.P. Gloria Alicia Morales Zarate e Ing. Carlos Gómez Colín.

MEXICO, D.F., A 12 DE JULIO DEL 2004.

(Firma)

MTRA. ANGELICA IVONNE CISNEROS LUJAN
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
RUBRICA.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACIÓN XOCHIMILCO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 Licitación Pública Nacional
 PUBLICACION DE FALLOS

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y DEMAS NORMATIVIDAD APLICABLE, SE DA A CONOCER A LOS GANADORES DE LAS LICITACIONES REALIZADAS EN EL 1er SEMESTRE DEL 2004.

No. DE LICITACION	GANADOR	OBRA	IMPORTE
30001125-006-04	GR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO GENERAL Y CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS EN LOS SIGUIENTES EMBARCADEROS: 1.- BELEM, 2.- LANCHAS COLECTIVAS, 3.- MARIA CANDELARIA, 4.- ZACAPA, 5.- CUEMANCO. ARCOS DE ACCESO: 1.- SALITRE; 2.- BELEM; 3.- BELEM DE LAS FLORES; 4.- SAN CRISTÓBAL; 5.- LAS FLORES NATIVITAS.	\$3,113,100.07
30001125-007-04	RACMA SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO GENERAL DE 04 EDIFICIOS DEL CENTRO HISTORICO: 1-CASA DEL ARTE, 2-CONSULTORIO MEDICO, 3-DIRECCION DE TURISMO, 4-AUDITORIO DEL FORO CULTURAL QUETZALCOATL.	\$898,761.16
30001125-008-04	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO EN GENERAL RIPESA, S.A. DE C.V.	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO EN AVENIDA ACUEDUCTO ENTRE 5 DE MAYO E HIDALGO EN SAN LUIS TLALXIALTEMALCO Y SAN GREGORIO.	\$5,312,804.32
30001125-009-04	DUIUC CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL INMUEBLE DELEGACIONAL (FORO CULTURAL QUETZALCOATL) (TERCERA ETAPA).	\$5,758,649.81
30001125-010-04	CONSTRUCCIONES GOMO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL ANEXO PALACIO DE LA FLOR EN EL MERCADO 377 (2da ETAPA).	\$5,675,181.93
30001125-014-04	TRANSFORMACION DE ENERGIA METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE SANITARIO EN SAN LUIS TLALXIALTEMALCO, SANTIAGO TULYEHUALCO Y LOMAS DE TOTONALCO.	\$2,887,813.24
30001125-015-04	CAMINOS Y CONSTRUCCIONES OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE 20 ESTRUCTURAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$1,977,334.58
30001125-017-04	DISEÑO DE ESTRUCTURAS ARQUITECTONICAS, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO DEL MERCADO DE PLANTAS Y FLORES CUEMANCO.	\$1,724,783.43

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, 12 DE JULIO DEL 2004
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. DAVID EFRÉN FIGUEROA SERRANO
 (Firma)

SECCIÓN DE AVISOS

FOTOGRAFADO GRAMEX S A

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

A C T I V O

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS

CONTRIBUCIONES A FAVOR

F I J O

D I F E R I D O

SUMA ACTIVO

P A S I V O

ACREEDORES DIVERSOS

ANTICIPOS DE CLIENTES

SUMA PASIVO

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL

RESERVA LEGAL

PERDIDAS ACUMULADAS

PERDIDA DEL EJERCICIO

SUMA CAPITAL

SUMA PASIVO Y CAPITAL

0

0

0

0

0

0.00

89,646.00

307,547.00

397,193.00

1,000.00

200.00

393,580.00-

4,813.00-397,193.00-0.00

(Firma)

 ING. ISAAC KORBMAN CHAJETAITE
 GERENTE GENERAL

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION "INQUIPER S.A. DE C.V.

Con motivo de los acuerdos de Disolución y liquidación tomados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "INQUIPER", S. A. DE C. V., de fecha 03 de octubre de 2003, con fundamento en el artículo 247, fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público en general, el balance final de la mencionada empresa el cual es el siguiente:

SEPTIEMBRE EJERCICIO: 2003

INQUIPER, S.A. DE C.V.

R.F.C.: INQ940503RY0

MIGUEL A DE QUEVEDO 505-3 COL. ROMERO DE TERREROS

BALANCE GENERAL AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2003

DESCRIPCION	SALDO FINAL DEL MES	DESCRIPCION	SALDO FINAL DEL MES
ACTIVOS DISPONIBLES		PASIVOS A CORTO PLAZO	
BANCOS	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR	200,000.00
		PROVEEDORES	2,303,891.08
TOTAL DE ACTIVOS DISPONIBLES:	0.00	ACREEDORES DIVERSOS	2,311,292.89
		IMPUESTOS POR PAGAR	5,501,179.98
ACTIVOS CIRCULANTES		ANTICIPO DE CLIENTES	0.00
CLIENTES	895,156.47	I.V.A. POR PAGAR	0.53
DEUDORES DIVERSOS	217,723.01	P.T.U. POR PAGAR	7.51
ACCIONISTAS	0.00		
MERCANCIAS DE TRANSITO	0.00	TOTAL DE PASIVOS A CORTO PLAZO	10,316,371.99
I.V.A. POR ACREDITAR	106,387.87		
CREDITO AL SALARIO	0.44		
INVENTARIOS	0.00	TOTAL DEL PASIVO	10,316,371.99
IVA PENDIENTE DE ACREDITAR	23,759.71		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,243,027.50	CAPITAL	
		CAPITAL SOCIAL	100,000.00
ACTIVOS FIJOS		RESERVA LEGAL	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	21,699.92	RESULTADO DE EJER ANTERIORES	0.00
DEP ACUM MOB Y EQPO DE OFICINA	-11,577.92	RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00
EQUIPO DE COMPUTO	45,968.80	PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-8,036,014.27
DEPN ACUM EQUIPO DE COMPUTO	-45,967.60	RESULTADO DEL EJERCICIO	539,725.05
		TOTAL DEL CAPITAL	-8,475,739.32
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	10,123.60		
ACTIVOS DIFERIDOS			
ANTICIPOS A PROVEEDORES	576,836.00		
DEPOSITOS EN GARANTIA	10,300.00		
GASTOS ANTICIPADOS	0.00		
GASTOS DE INSTALACION	154,858.85		
AMORT GASTOS DE INSTALACION	-154,858.85		
ANTICIPO DE IMPUESTOS	354.57		
TOTAL DE ACTIVOS DIFERIDOS	587,481.57		
TOTAL DEL ACTIVO	1,840,632.67	TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL	1,840,632.67

(Firma)

C.P. JORGE OTHON RAMOS Y HERRERA
CED. PROF. 190046

CATAMOUNT DE MEXICO, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE MAYO DEL 2004.

ACTIVOS		PASIVO Y CAPITAL	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO	
BANCOS	352,024.00	PROVISION IMPUESTOS	585,667.00
		THOMAS Y BETTS DE MEXICO	342,894.00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	352,024.00	INTERCOMPAÑIAS (T&B CORPORATION)	5,303,410.00
		INTERCOMPAÑIAS (T&B CORPORATION)	41,697.00
ACTIVO FIJO			
		TOTAL PASIVO	6,273,668.00
TOTAL ACTIVO FIJO	-		
AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES		CAPITAL	
		UTILIDAD O PERDIDA EJ. ANTERIORES	-5,857,492.00
TOTAL DEPRECIACIONES	-	CAPITAL SOCIAL	50,000.00
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	-		
		CAPITAL ANTES UTILIDAD DEL EJERCICIO	-5,807,492.00
ACTIVO DIFERIDO		UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	-114,152.00
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	-	TOTAL CAPITAL CONTABLE	-5,921,644.00
TOTAL ACTIVOS	352,024.00	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	352,024.00

Este balance final de liquidación se publica en los términos del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por 3 veces de 10 en 10 días y quedará a disposición de los señores accionistas por un plazo de 15 días a partir de la última publicación.

(Firma)

México, Distrito Federal, a 10 de junio del 2004.

Liquidador de la Sociedad
Saúl Dagoberto Orbezo Paquot

INMOBILIARIA CATA, S.A. DE C. V. EN LIQUIDACIÓN
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE MAYO DE 2004
 (Cifras en pesos moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos)

Total activo	\$0.00 M. N. (Cero pesos 00/100 Moneda Nacional) =====
Total pasivo	\$0.00 M. N. (Cero pesos 00/100 Moneda Nacional) -----
Total capital contable	\$0.00 M. N. (Cero pesos 00/100 Moneda Nacional) -----
Total pasivo y capital contable	\$0.00 M. N. (Cero pesos 00/100 Moneda Nacional) =====
Cuota de reembolso por acción	\$0.00 M. N. (Cero pesos 00/100 Moneda Nacional) =====

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente a la fecha, se publica el balance final de liquidación de la Sociedad al 31 de mayo de 2004.

México, D.F., a 17 de junio de 2004.

Liquidador
 C.P. José Cayetano Vierya Rodríguez
 (Firma)

INMOBILIARIA INTERAMERICANA INSURGENTES, S.A. DE C.V. EN LIQUIDACIÓN
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE MAYO DE 2004
 (Cifras en pesos moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos)

Total activo	\$0.00 M. N. (Cero pesos 00/100 Moneda Nacional) =====
Total pasivo	\$0.00 M. N. (Cero pesos 00/100 Moneda Nacional) -----
Total capital contable	\$0.00 M. N. (Cero pesos 00/100 Moneda Nacional) -----
Total pasivo y capital contable	\$0.00 M. N. (Cero pesos 00/100 Moneda Nacional) =====
Cuota de reembolso por acción	\$0.00 M. N. (Cero pesos 00/100 Moneda Nacional) =====

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente a la fecha, se publica el balance final de liquidación de la Sociedad al 31 de mayo de 2004.

México, D.F., a 17 de junio de 2004.

Liquidador
 C.P. José Cayetano Vierya Rodríguez
 (Firma)

A.R.C.A.M., S.A. DE C.V.

A.R.C.A.M., S.A. DE C.V.

**BALANCE FINAL POR LIQUIDACION
AL 30 DE ABRIL DEL 2004
(PESOS)**

A C T I V O	0	P A S I V O	0
		SUMA EL PASIVO	0
		C A P I T A L	
		CAPITAL SOCIAL	0
		RESULTADOS ACUMULADOS	0
SUMA EL ACTIVO	0	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	0

MÉXICO, D.F., A 30 DE ABRIL DEL 2004.

(Firma)

**SR. HECTOR GOMEZ DOMÍNGUEZ
LIQUIDADOR**

Av. Cuauhtemoc No. 560-402, Col. Narvarte, C.P. 03020, Deleg. Benito Juárez, México, D.F.

SHARONTEX S.A. DE C.V
(En Liquidación)**BALANCE FINAL
ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA
FEBRERO 2002**

	Activo Circulante		Capital Contable
Efectivo, Caja y bancos	28,593	Capital Social	100,00
		Aportaciones Para futuros	842,572
		Aumento de Cap.	
Suma Activo Circulante	28,593	Perdidas Acumuladas	-913,979
		Suma Capital Contable	<u>28,593</u>
Suma Activo Total	<u>28,592</u>	Suma Pasivo y Capital	<u>28,593</u>
		HABER SOCIAL	
SR. EYAL SHANRON WEISSBERGER		50%	14,296.50
SR. REUVEN SHARON		50%	14,196.50

México, D. F., a 28 de Febrero 2002.

(Firma)

EYAL SHARON WEISSBERGER
Representante Legal

CONSULTORES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACIÓN)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE MARZO DE 2004
(PESOS)

EFFECTIVO EN CAJA	0
SUMA ACTIVO	0
CAPITAL SOCIAL	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	125,886.59
SUMA DE PASIVO MÁS CAPITAL	0

LA PARTE QUE A CADA ACCIONISTA LE CORRESPONDE EN EL HABER SOCIAL SE DISTRIBUIRÁ EN PROPORCIÓN A LA PARTICIPACIÓN QUE A CADA UNO DE LOS ACCIONISTAS LES CORRESPONDA.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES SE PUBLICA EL PRESENTE BALANCE DE LIQUIDACIÓN.

MÉXICO, D.F. A 01 DE JUNIO DE 2004

Atentamente
CONSULTORES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, S.A. DE C.V.
LIQUIDADOR
LIC. SERGIO GARCÍA-BULLÉ GARCÍA
(Firma)
(Firma)

ACCESORIOS TÉCNICOS PARA CONCRETO, S.A.

A V I S O

LOS ACCIONISTAS DE ACCESORIOS TÉCNICOS PARA CONCRETO, S.A., CELEBRARON ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL 1º, DE AGOSTO DE 2002, EN LA QUE SE TOMO ENTRE OTROS EL ACUERDO DE TRANSFORMAR LA SOCIEDAD PARA ADOPTAR EN LO SUCESIVO LA VARIABILIDAD DE SU CAPITAL, SE REFORMÓ LA ESCRITURA CONSTITUTIVA Y SE AUMENTÓ EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD A LA CANTIDAD DE \$50,000.00.

EL PRESENTE AVISO SE FORMULA PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

MÉXICO, D.F. A 18 DE JUNIO DEL 2004.

(Firma)
SR. MARIO LASK LASKI.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PUBLIQUESE EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL POR UNA SOLA VEZ.

**ALMACENES DE DEPOSITO OCEJO, S.A. DE C.V.
ASAMELA GENERAL EXTRAORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA**

En términos de la cláusula Trigésima Segunda de los Estatutos Sociales de “Almacenes de Depósito Ocejo”, S.A de C.V., el Presidente del Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas de la sociedad, para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fundamento en los artículos 182, 186 y 190 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que tendrá verificativo el día 16 de julio de 2004 a las 10:00 horas a.m., en el domicilio siguiente, sito en la calle de Oriente ciento siete número tres mil ciento dieciocho, Colonia Tablas de San Agustín, Delegación Gustavo A. Madero, México, D. F.,

En caso de segunda convocatoria y con fundamento en el artículo 191 de la ley de referencia, se convoca a las 10:30 hrs. de la misma fecha, en la que se desarrollara el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.-** Instalación de Asamblea.
- II.-** Informe del Presidente del Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, respecto de las operaciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio social del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003, así como la presentación de Estados Financieros.
- III.-** Ratificación de los miembros del Consejo de Administración.
- IV.-** Revocación de poderes.
- V.-** Determinación de emolumentos y bonos a Directivos.
- VI.-** Situación Jurídica de la empresa, respecto a la Concesión como Almacén General de Depósito.
- VII.-** Concurso Mercantil, en el que fue declarada la empresa.
- VIII.-** Ampliación del objeto social y modificación de la cláusula tercera de los estatutos sociales de la sociedad.
- IX.-** Asuntos Generales.
- X.-** Designación de delegado especial.

A t e n t a m e n t e

El Presidente del Consejo de Administración
Sr. Alejandro Ocejo Tarno.
(Firma)

Empresa de Seguridad Privada Raúl Sánchez de Lorenzo

Aviso

La Dirección Ejecutiva de Registro y Control de Empresas de Seguridad Privada en el Distrito Federal, con fundamento en el artículo 76 fracción IV. Del Reglamento de la Ley de los Servicios Privados de Seguridad Prestados por Empresas Privadas, suspende la autorización No. 0710 a la Empresa de Seguridad Privada Raúl Sánchez de Lorenzo, del día 07 de Junio de 2004 al día 16 de Julio de 2004.

Atentamente
(Firma)
C. Raúl Sánchez de Lorenzo
Representante Legal

E D I C T O S**E D I C T O**

C O N V O Q U E N S E, personas créanse tener derecho a bienes Sucesión Intestamentaria de **FELIX FLORES CASTILLO** vecino que fue de México Distrito Federal, denunciado por **EMELIA CARVENTE XOCHIPILTECATL Y/O EMILIA CARVENTE XOCHIPILTECATL Y NICOLAS DANTE FLORES CARVENTE** preséntense a deducirlo dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación ante el Juzgado de la adscripción. Expediente número **999/2001**.

Zacatelco, Tlax., a 23 de enero de 2004
EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO.
(Firma)
LIC. ARMANDO ZARATE FLORES

(Al margen inferior central un sello que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA)

PUBLÍQUESE: Por tres veces dentro del término de treinta días en el Periódico de Mayor Circulación de Naucalpan Estado de México.

PUBLÍQUESE. Por tres veces dentro del término de treinta días en el Periódico Oficial del Gobierno de México, Distrito Federal.

(Al margen superior izquierdo el Escudo Nacional que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.-** Juzgado **52 CIVIL "A".- Secretaría.- Exp. 905/203**)

JUZGADO QUINCUAGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL

E D I C T O .

En los autos del Juicio Ordinario Mercantil promovido por **TEPALE ESCALANTE DAVID Y OTRO** en contra de **BEGASA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Y OTRO.** EXPEDIENTE NUMERO 905/2003. El C. Juez Quincuagésimo Segundo de lo Civil del Distrito Federal, dicto un auto que en lo conducente dice: México, Distrito Federal, a tres de mayo del año dos mil cuatro. Con fundamento en dispuesto en los artículos 1068 fracción IV y 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar al codemandado **BEGASA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** por conducto de su representante legal, por **EDICTOS**, que deberán publicarse por **TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**, para que en el término de cuarenta días, el codemandado produzca su contestación a la demanda, quedando a disposición de la misma, las copias de traslado en la Secretaría "A" de este Juzgado.

México, D.F. a 11 de Mayo de 2004.
El C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
(Firma)
LIC. JESUS VALENZO LOPEZ.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.

(Al margen superior izquierdo el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO**)

EDICTO.

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **PILLADO VILLANUEVA PABLO** en contra de **HORTENSIA GUZMAN CARDOSO**, expediente número **642/01**, la C. Juez Tercero de lo Civil del Distrito Federal LICENCIADA MIGUEL ANGEL LOPEZ MONDRAGON, ordeno publicar mediante **EDICTOS** los puntos **RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA** de fecha treinta de enero del dos mil cuatro, Visto para resolver en Definitiva los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **PILLADO VILLANUEVA PABLO**, en contra de **HORTENSIA GUZMAN CARDOSO**, bajo el numero de expediente 624/01, Y:-

.....
RESUELVE.- PRIMERO: Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil en la cual la parte actora, probó su acción, y la demandada se constituyo en rebeldía, y no realizó paga llana de las prestaciones reclamadas.- **SEGUNDO.-** Se condena a la parte demandada **HORTENSIA GUZMAN CARDOSO** a pagar a la actora, o a quien legalmente sus derechos represente la cantidad de \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal, para lo cual se le concede el término de CINCO DIAS contado a partir de que esta resolución cause ejecutoria, y d no hacerlo en el término concedido embárguense bienes de su propiedad suficientes para garantizarla. **TERCERO.-** Se absuelve a la parte demandada del pago de intereses moratorios reclamados por la actora.- **CUARTO.-** Se condena a la demandada el pago de gastos y costas en la presente instancia.- **QUINTO.- NOTIFIQUESE.**

Para su publicación en “**GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL por TRES VECES CONSECUTIVAS**”.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “B”

(Firma)

LIC. JOSE ALBERTO REA BARRERA.

(Al margen inferior derecho un sello legible)

(Al margen superior izquierdo el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO**)

E D I C T O .

En los autos relativos al juicio **ORDINARIO MERCANTIL** seguido por **LARA PADILLA JOSE FRANCISCO** en contra de **MORALES SÁNCHEZ ANGELICA ESMERALDA**, expediente numero **460/2003**, el C. **Juez Décimo Quinto de lo Civil**, ordeno se emplazara a la parte demandada en el presente Juicio Usted señora **Morales Sánchez Angélica**, por medio de edictos, debiendo hacersele saber que tiene un termino de SESENTA DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría “B” de este juzgado las copias simples de traslado respectivas.

México, D.F., a 22 de Junio de 2004
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS “B”

(Firma)

LIC. RUTH DE LAS MERCEDES OROZCO
NAVARRETE

(Al margen inferior derecho un sello legible)

Para su publicación por **TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA GACETA DEL DISTRITO FEDERAL**

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: TURISTICA SIERRA MORELOS S.A. DE C.V.

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, seguido por CARBAJAL AMADOR ESTEBAN Y OTRO, en contra de BANCO INTERNACIONAL, S.A. Y OTRO, expediente numero 370/2001 el C. Juez Trigésimo Sexto de lo Civil dicto un auto que a la letra dice:...México, Distrito Federal, a cuatro de mayo del año dos mil cuatro .- Con el escrito de cuenta se tiene a la parte actora, exhibiendo las copias simples que refiere, y como lo solicita en su escrito diverso folio 6045, se ordena emplazar a TURISTICA SIERRA DE MORELOS, S.A. DE C.V. por medio de edictos con fundamento en lo establecido por el artículo 1070 del Código de Comercio, los cuales deben ser publicados en el periódico oficial del Distrito Federal y en el periódico "EL UNIVERSAL" por tres veces consecutivas para que en el termino de nueve días contados a partir del día siguiente en que se haya practicado la ultima publicación, de contestación a la demanda, quedando a su disposición las copias de traslado correspondientes en la Secretaria "B" de este Juzgado.

México, Distrito Federal, a 02 de junio de 2004
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

(Firma)

LIC. LAURA ELENA HERNANDEZ RODRIGUEZ,
POR MINISTERIO DE LEY.

(Al margen central derecho un sello legible)

AVISO

PRIMERO. Se da a conocer a la Administración Pública del Distrito Federal, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Órganos Autónomos del Distrito Federal; Dependencias y Órganos Federales; así como al público en general, que **la Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica los días lunes, miércoles y viernes**, y los demás días que se requiera a consideración de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.

SEGUNDO. El documento a publicar deberá presentarse, ante la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y autorización **con un mínimo de 4 días hábiles de anticipación** a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación, acompañado del escrito de solicitud de inserción.

TERCERO.-El material a publicar deberá estar en original legible y debidamente firmado (nombre y cargo) y se anexarán tantos originales o copias certificadas como publicaciones se requieran,

CUARTO.- La información deberá ser grabada en disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones en las siguientes especificaciones:

- I. Página tamaño carta.
- II. Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.
- III. Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- IV. Tipo de letra CG Times o Times New Román, tamaño 10.
- V. Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- VI. No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de página del documento.
- VII. Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- VIII. Etiquetar el disco con el título del documento.
- IX. Que no contenga la utilidad de revisión o corrección de texto ni imágenes

QUINTO.- Para cancelar la inserción se deberá solicitar por escrito y con **tres días hábiles de anticipación** a la fecha de publicación.

SEXTO.- La Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica todo el año, excepto los días de descanso obligatorio.

SÉPTIMO.- La atención al público para realizar inserciones, compra de ejemplares, solicitar copias simples o certificadas y consulta a la hemeroteca es de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza, México D.F.

AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL **México • La Ciudad de la Esperanza**

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Consejera Jurídica y de Servicios Legales
MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos
ERNESTINA GODOY RAMOS

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 1058.90
Media plana	569.30
Un cuarto de plana.....	354.40

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,
IMPRESA POR “CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN”, S.A. DE C.V.,
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$27.00)